



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



MIVAH
Ministerio de Vivienda y
Asentamientos Humanos

Unidad
de Planificación
Institucional

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Informe Anual de Valoración de Riesgos 2019

Unidade de Planificación Institucional

Diciembre 2019

Índice

Introducción	3
1. Informe Anual de Valoración de Riesgos 2019.....	5
1.1 Análisis de Riesgos	6
1.1.1 Resultados obtenidos en atención a “Riesgos Externos”	6
1.1.2 Resultados obtenidos en atención a “Riesgos Internos”	6
1.1.3 Resultados obtenidos en la Valoración de Riesgos por cada una de la Unidades Administrativas.....	7
2. Planes de Acción propuestos por cada uno de las Unidades Administrativas del MIVAH.....	8
3. Conclusiones	40
4. Recomendaciones	41

Introducción

La valoración del riesgo consiste básicamente en la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de los riesgos institucionales, tanto de fuentes internas como externas, para que, de manera coordinada, se puedan dirigir, gestionar y controlar cualquier desviación en la consecución de los objetivos institucionales, identificando cualquier riesgo que pueda aparecer en sus procesos, productos, bienes o servicios de cada una de las Unidades Administrativas del Ministerio.

La Unidad de Planificación Institucional de Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, presenta el informe anual 2019.

Es importante destacar que, como parte de las mejoras en el Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional, para la elaboración de este informe anual se utilizó como herramienta de apoyo matrices de Excel, para lo cual se realizó una charla e inducciones necesarias a todas las jefaturas del ministerio.

Para este informe se contemplan los informes de las siguientes Unidades Administrativas:

➤ **Despacho Ministerial**

- Planificación Institucional
- Asesoría Jurídica

➤ **Viceministerial**

- Tecnología de Información y Comunicación (TIC)

- **Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos**, el cual solo entregaron una matriz de valoración de riesgos en donde incluyeron los departamentos de Análisis Técnico de Vivienda, Diagnóstico e Incidencia Social, Orientación y Verificación de la Calidad.
- **Dirección Integrada del Territorio:**
 - Gestión de Programas en el Territorio
 - Información en Ordenamiento Territorial
 - Planificación en Ordenamiento Territorial
- **Dirección Administrativa Financiera:**
 - Recursos Humanos
 - Proveeduría
 - Financiero
 - Servicios Generales
 - Archivo Central
 - Servicios Médicos Ocupacionales

1. Informe Anual de Valoración de Riesgos 2019

En el informe anual de riesgo 2019, se realiza después de varios años que la institución no lo había ejecutado por motivo que la Actualización del Marco Orientador del SEVRI, el cual fue oficializado por la señora Misnistra a finales del año pasado.

El proceso para dicho informe fue una presentación a todas las jefaturas de la institución sobre el instrumento a utilizar para la identificación, análisis, evaluación y administración de los cinco procesos o actividades más significativas de cada uno de los departamentos.

En dicho proceso participaron el 100% de los departamentos del MIVAH, aunque algunos no entregaron los informes en forma y tiempo, al final se logró obtener la información para poder realizar dicho informe y por ende identificar los principales riesgos que tiene la institución y las propuestas de esas medidas de mejoras para que los riesgos se mantengan administrados y no se materialicen.

De acuerdo al Marco Orientador del Sistema de Valoración de Riesgo (SEVRI) se indica que los riesgos residuales se clasifican en inaceptables el cuál son los que se encuentran entre 6 y 9, por otra parte, los moderados que se encuentran entre 3 y 4 y por último los riesgos aceptables que se encuentran entre 1 y 2.

En el presente informe se van a exponer solo los riesgos residuales, es decir, los que cuentan con una medida pero aún se mantienen en un nivel de inaceptables y moderados, el cual son los que deben ser administrados por cada uno de los responsables para que no se materialicen.

1.1 Análisis de Riesgos

De acuerdo con la identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos 2019, se contabilizaron un total de 114 riesgos (Ver Cuadro No1), del cual el 15% corresponden a un nivel de riesgo inaceptable, el 40% el nivel de riesgo es moderado y un 45% de los riesgos se ubican en el riesgo aceptable.

Cuadro No1. Ministerio de Vivienda y asentamientos Humanos
Análisis de Valoración del riesgo (residual) 2019

Nivel del Riesgo Residual	Calificación	Total	Porcentaje
Inaceptable	De 6 a 9	17	15%
Moderado	De 3 a 4	46	40%
Aceptable	De 1 a 2	51	45%
Total		114	100%

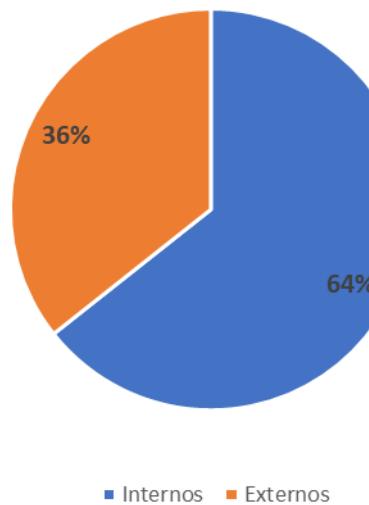
1.1.1 Resultados obtenidos en atención a “Riesgos Externos”

En el análisis de riesgos realizado por las diferentes Unidades Administrativas del ministerio se encuentran un total de 36% que son riesgos externos (Ver gráfico No1).

1.1.2 Resultados obtenidos en atención a “Riesgos Internos”

En el análisis de riesgos internos realizado por las diferentes Unidades Administrativas del ministerio se encuentran un total de 64% de riesgos internos (Ver gráfico No1).

Gráfico No1. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Resultados de la Valoración de Riesgos
Periodo 2019



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2019

1.1.3 Resultados obtenidos en la Valoración de Riesgos por cada una de la Unidades Administrativas

A continuación, se mencionan los diferentes productos o actividades que las Unidades Administrativas del MIVAH el cual se les aplicó el análisis riesgos priorizados, se ubicaron en el nivel de riesgos y seleccionaron unas medidas por cada uno de los riesgos residuales identificados.

Como se mencionó anteriormente solo se van a exponer los riesgos residuales que se clasifican en inaceptable y moderado, es decir, en total de los 114 riesgos identificados solo se mencionan 62 con cada una de las medidas seleccionadas por los responsables.

2. Planes de Acción propuestos por cada uno de las Unidades Administrativas del MIVAH

Luego de haber realizado una exposición de los resultados obtenidos en la Valoración de Riesgos, como se indicó anteriormente cada una de las jefaturas propuso una serie de acciones de mejora en aquellas normas que se encuentran con debilidades, es decir; parcialmente o que no están cumpliendo.

Por lo anterior, se exponen cada uno de los Planes de Acción de Control Interno por cada uno de los departamentos del ministerio en donde se encuentran las medidas propuestas el cuál después de que sean analizadas y seleccionadas por la Jerarquía deben de incorporárseles fechas de ejecución y responsables.

Despachos: Ministerial y Viceministerial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medidas seleccionadas
Instrumentos de Gestión del Suelo	1RMV. Podría ser que no se dé seguimiento debido al proceso de elaboración de IGS al considerarse que está más allá del alcance de la labor del Ministerio.	Internos	Estratégicos	Orientación de Políticas	<ul style="list-style-type: none"> -Se incluirá como un lineamiento/acción estratégica dentro de la Política de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos Humanos. - Se generará trabajo multinivel colaborativo con las municipalidades para incidir en la continuidad del proceso de IGS.
Vivienda Ingresos Medios	2RMV. La persona a cargo del tema tiene puesto de confianza, existe el riesgo que no se genere apropiamiento por parte de una unidad del Ministerio para dar continuidad al tema.	Internos	Humanos	Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> -Se incluirá como un lineamiento/acción estratégica dentro de la Política de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos Humanos. - Se generará trabajo multinivel colaborativo con las municipalidades para incidir en la continuidad del proceso de IGS.
	3RMV. Los productos implementados responden a un contexto específico, se requiere modificación continua de estos para que los logros alcanzados no se disipen.	Internos	Humanos	Capacidad	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha generado una propuesta con un plan estratégico y de acción para establecer nuevos los productos que permitan -Seguimiento continuo al mercado de vivienda para generar propuestas proactivas que fortalezcan e incentiven el desarrollo de vivienda.

Despachos: Ministerial y Viceministerial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medidas seleccionadas
Consolidación de la Secretaría Sectorial con equipo MIVAH.	4RMV. Al estar en un puesto de confianza sin equipo no se asegura la continuidad de los procesos en el largo plazo, debido a la inexistencia de una Secretaría Sectorial con recurso humano, físico, financiero, técnico, entre otros, lo que provocaría eventualmente el no cumplimiento de las funciones de la Rectoría y Secretaría según lo dicta artículo 21 y 22 respectivamente del Decreto 37735- Reglamento del Sistema Nacional de Planificación).	Internos	Humanos	Cantidad	Elaboración de un estudio para analizar la posibilidad de la conformación de la Secretaría Técnica del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.
Seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales.	5RMV. Desconocimiento total estado de cumplimiento de cada política pública y su respectivo plan, debido a la inexistencia de una Secretaría Sectorial con recurso humano, físico monitoreo de las políticas públicas, lo cual conlleva el incumplimiento de la misión institucional y del Rol de la Rectoría.	Internos	Estratégicos	Prioridades	

Despachos: Ministerial y Viceministerial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medidas seleccionadas
Seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales.	6RMV. Desconocimiento total estado de cumplimiento de cada política pública y su respectivo plan, debido a la inexistencia de una Secretaría Sectorial con recurso humano, físico monitoreo de las políticas públicas, lo cual conlleva el incumplimiento de la misión institucional y del Rol de la Rectoría.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Elaboración de un estudio para analizar la posibilidad de la conformación de la Secretaría Técnica del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.
Visados y VB a proyectos, POI, MAPP, informes semestrales, seguimiento plan de acción del PNDIP, entre otros.	7RMV. No hay cumplimiento de políticas, debido a que las Políticas públicas se encuentran dispersas y sin cohesión, provocando un desorden en el ordenamiento territorial, la falta de planificación urbana y la no atención al déficit habitacional, entre otros.	Internos	Humanos	Cantidad	
Reformulación de Políticas Sectoriales.	8RMV. Falta de un plan con una visión sectorial más allá del PNDIP, por la falta de recurso humano para elaborarlo, lo que provoca una desvinculación del mismo sector.	Internos	Estratégicos	Orientación de Políticas	



Unidad
de Planificación
Institucional

Despachos: Ministerial y Viceministerial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medidas seleccionadas
Plan Nacional Sectorial	9RMV. Al no contar con personal consolidado exclusivamente para la atención sectorial, se cuenta solo con 1/2 tiempo de recargo de una persona de la UPI, para atender las funciones, esto debido a la inexistencia de una Secretaría Sectorial con recurso humano, físico, financiero, técnico.	Internos	Humanos	Cantidad	Elaboración de un estudio para analizar la posibilidad de la conformación de la Secretaría Técnica del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.

Unidad de Planificación Institucional

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Plan Estratégico Institucional	10RUPI. Eventualmente podría darse un incumplimiento de algunas funciones estratégicas del ministerio debido a la carencia de un PEI oficial, lo que puede provocar que se realicen productos que no son estratégicos y además se debilite la imagen interna y externa de la institucional.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Gestionar la oficialización e implementación del Plan estratégico institucional 2019-2023. Verificar que las jefaturas incorporen en el Plan Anual Operativo (PAO) las acciones establecidas en el PEI.
Plan Anual Operativo	11RUPI. Podría ser que se dé el incumplimiento en la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Anual Operativo debido a la remisión de informes que no cumplen en forma y tiempo por parte de las directoras, jefaturas y coordinadores de comisiones, lo que puede provocar que no cumpla una recomendación de la Auditoría Interna y normativa de MIDEPLAN, CGR, Gobierno Abierto y Transparencia.	Internos	Administrativos	Tiempo y forma	Lineamiento de parte de los Jerarcas que instruya a los directores y jefaturas a cumplir en forma y tiempo con la información solicitada.

Unidad de Planificación Institucional

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Plan Nacional de Desarrollo	12RUPI. Eventualmente incumplimientos en la remisión de los informes de seguimiento semestral y anual del PNDIP a la Ministra Rectora debido a que las instituciones del sector no cumplen en tiempo y forma con la información en el sistema Delphos, lo que puede provocar que se incumpla con la normativa de MIDEPLAN.	Externos	Humanos	Eficiencia	Elaboración de una propuesta de procedimiento para solicitar la información a las instituciones del sector.
Sistema específico de valoración de riesgos (SEVRI)	13RUPI. Podría ser que se dé una inadecuada identificación, análisis, evaluación y administración de riesgos debido a que las jefaturas cuentan con poco conocimiento en la valoración de riesgos, lo que puede provocar el incumplimiento de la normativa de sistema específico de valoración de riesgos.	Internos	Humanos	Capacidad	Capacitación a las jefaturas y la UPI en el tema de valoración de riesgos.
Autoevaluación de Control Interno	14RUPI. Podría darse un inadecuado llenado del instrumento de la Autoevaluación del control interno debido a que las jefaturas cuentan con poco conocimiento en control interno, lo que puede provocar el no cumplimiento de la normativa de control interno.	Internos	Humanos	Capacidad	Inducción y acompañamiento en el proceso de implementación de la Autoevaluación de Control Interno.

Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Incentivar el compromiso del personal con la seguridad de la información.	15RTIC. Debido a los recortes presupuestarios que inciden en insuficiencia presupuestarias se podría afectar la operación y sostenibilidad de la plataforma tecnológica institucional o ser insuficientes los activos tecnológicos para dar soporte a las operaciones institucionales	Internos	Humanos	Seguridad	Implementar un plan de capacitación y concientización en temas de seguridad informática.
Administración y operación de la plataforma tecnológica.	16RTIC. Debido a los recortes presupuestarios que inciden en insuficiencia presupuestarias se podría afectar la operación y sostenibilidad de la plataforma tecnológica institucional o ser insuficientes los activos tecnológicos para dar soporte a las operaciones institucionales	Externos	Financieros	Presupuesto	Investigar software alternativo que permita realizar las operaciones simples para reducir costos de operación, aunque se incrementen los costos de desarrollo y mantenimiento.
Seguridad en las operaciones y comunicaciones.	17RTIC. Debido al incremento de las amenazas informáticas y ataques directos a sitios web del Gobierno Central; además de la habilitación de acceso y uso de personas externas a los sistemas institucionales publicados en la web, se podría tener accesos indebidos a la plataforma institucional con la consecuente pérdida de información e imagen institucional.	Externos	Tecnológicos	Acceso y disponibilidad	Asegurar el acceso a las aplicaciones publicados mediante el sitio web del MIVAH mediante certificado digital y firma electrónica.

Dirección Administrativa Financiera

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Velar de manera oportuna por una adecuada y eficiente administración de los recursos, asignados al MIVAH en términos presupuestarios, jurídicos y administrativos.	18RDAF. Podría darse la Sub ejecución presupuestaria debido a la no ejecución de los recursos conforme a la planeado, lo cual podría provocar un recorte presupuestario para el periodo siguiente, según lo solicitado mediante el Anteproyecto de Presupuesto, lo que puede provocar que sean afectados los diferentes Departamentos, en cuanto a las adquisiciones requeridas para la realización de sus actividades.	Externos	Financieros	Presupuesto	Realizar de una manera continua, un seguimiento a la ejecución de las partidas presupuestarias, de modo que permita alertar previamente el plazo de las adquisiciones establecido por las diferentes dependencias, con la finalidad de que se cumplan según lo planificado. De igual manera, lo concerniente a los recursos de Capital, que se transfieran a Gobiernos Locales como a Instituciones Públicas Financieras, se procederá a dar un seguimiento oportuno con la finalidad de velar por una adecuada ejecución, según los recursos transferidos por el Ministerio.
Procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios.	19RDAF. Los proveedores podrían ofertar productos que no satisfacen las necesidades de las Unidades solicitantes, debido a la escasa información de las especificaciones técnicas presentadas por las mismas para la confección del cartel, lo que provocaría atrasos en las contrataciones o bien, podrían declararse infructuosas.	Internos	Financieros	Presupuesto	Solicitar de manera oportuna a las diferentes Unidades solicitantes, los requerimientos y especificaciones técnicas que deben incluir en el cartel, con la finalidad de que los proveedores oferten lo especificado en dicho cartel.

Departamento de Financiero

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Realización de traslados presupuestarios.	20RF. Eventualmente podría ser que no se cubran las obligaciones financieras institucionales, debido a la no identificación de necesidades de alta sensibilidad institucional a tiempo o el incorrecto traslado de recursos dejando de esta forma en descubierto obligaciones adquiridas por la Institución, lo cual se puede dar un posible incumplimiento de metas y objetivos institucionales, así como la subejecución de fondos.	Internos	Financieros	Administración de recursos	Seguimiento de la ejecución presupuestaria, del Ministerio.
Transferencias a órganos o instituciones externas, por ejemplo, BANHVI, INVU, Municipalidades.	21RF. Eventualmente podría darse la no transferencia de los fondos asignados vía ley, debido al incumplimiento de la presentación en tiempo y forma de los requisitos para transferencias según reglamento o la liquidez de fondos por parte del Gobierno, lo cual podría generar la no ejecución por parte del MIVAH de los recursos asignados vía ley de presupuesto	Internos	Administrativos	Manejo de recursos	Realizar reunión con la Tesorería Nacional, a fin de coordinar lo referente a transferencias para el presente ejercicio económico, las cuales abarcan los Gobiernos Locales y el BANHVI.

Departamento de Proveeduría

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Contratación administrativa.	22RP. Los proveedores podrían ofertar bienes o servicios que no satisfacen las necesidades del MIVAH debido a que las especificaciones técnicas podrían no ser claras, suficientes, concretas, objetivas y amplias lo cual puede generar retrasos en la publicación de concursos de contratación administrativa concursos declarados infructuosos, incumplimiento del plan de compras y subejecución presupuestaria.	Internos	Administrativos	Manejo de recursos	Elaboración de un manual de lineamientos de contratación administrativa.
Manejo de inventarios.	23RP. La utilización de espacio físico, en bodegas u oficinas, para el almacenamiento de bienes que deben darse de baja puede ser causada por retrasos de parte de los funcionarios en el levantamiento de la información para dar de baja dichos bienes, lo cual a su vez generaría un retraso por parte de la administración en la aprobación de la resolución administrativa para dar de baja a los mismos, lo que provocaría repercusiones negativas en el encamamiento de activos en las bodegas.	Internos	Administrativos	Manejo de recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir la justificación del jefe de programa y el listado de bienes que se deben de dar de baja. 2. Indicar el tipo de baja. 3. Verificar el estado de los activos listados. 4. Realizar el procedimiento que corresponde con base en el Reglamento para el Registro y Control de Bienes (reunión de la comisión de donaciones, autorización de baja por parte del máximo jerarca de la institución, entre otros).

Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Sistema de gerenciamiento de Recursos Humanos dentro de la Institución que incluye planear, organizar, dirigir y controlar esta gestión en el MIVAH así como ejecutar y efectuar los procesos derivados de la misma, siguiendo las normas establecidas en el Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento dentro de lo que se incluye una lectura permanentemente del ambiente financiero, estratégico, tecnológico, legal y político en el que se desenvuelve la institución, de modo que permita promover rápidamente las transformaciones y cambios requeridos mediante procesos de investigación activa y permanente que han de seguir lineamientos determinados por esta rectoría.	24ROGRH. Salarios devengados de manera incorrecta debido a una incorrecta aplicación de la normativa, políticas, directrices y lineamientos en esta materia vigentes y emitidas por la Dirección General de Servicio Civil en cuanto a diseño y administración de retribuciones variables, beneficios salariales, administración de salarios, reconocimientos no monetarios y en general todo aquello que apoye la definición de políticas que se vinculan a una estrategia de compensación global según competencias delegadas, así como los alcances que sobre este tema están definidos en la Ley N°9635 y su Reglamento, lo que podría eventualmente generar acreditaciones que no corresponden o en su defecto rubros salariales no percibidos de manera oportuna.	Internos	Humanos	Eficiencia	Dar seguimiento y monitoreo constante a los diferentes procesos que intervienen en esta gestión, tales como el sistema de planillas de pago quincenal. De igual manera, la documentación de dichos procesos mediante instructivos y manuales, así como actividades de capacitación y actualización de toda la normativa vigente para las personas profesionales a cargo. El seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna producto de los diferentes estudios que se lleven a cabo en la OGIRH en estos temas constituye otra de las importantes medidas a llevar a cabo en la OGIRH.

Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Sistema de gerenciamiento de Recursos Humanos dentro de la Institución que incluye planear, organizar, dirigir y controlar esta gestión en el MIVAH así como ejecutar y efectuar los procesos derivados de la misma, siguiendo las normas establecidas en el Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento dentro de lo que se incluye una lectura permanentemente del ambiente financiero, estratégico, tecnológico, legal y político en el que se desenvuelve la institución, de modo que permita promover rápidamente las transformaciones y cambios requeridos mediante procesos de investigación activa y permanente que han de seguir lineamientos determinados por esta rectoría.	25ROGRH. Personas servidoras con poco desarrollo profesional y asimismo el no aprovechamiento por parte de la Institución del talento y conocimientos adquiridos por estas al no implementar la Institución programas de capacitación lo que puede dar como resultado que eventualmente no se cuente con personas alineadas con las prioridades de la organización por no estimular su desempeño en términos de la contribución que aportan a la consecución de los objetivos organizativos. Por el contrario, se corre el riesgo de evidenciar un alto grado de desestímulo entre la población.	Internos	Humanos	Eficiencia	Seguimiento a la formulación del Plan Institucional de Capacitación tomando en consideración aquellas necesidades en este apartado que determinen las jefaturas. Ante las restricciones presupuestarias se debe buscar el aprovechamiento de aquellas actividades promovida por otras Instituciones que no impliquen erogación por parte del MIVAH. De igual manera aprovechar la experiencia y conocimientos adquiridos por las personas que se destacan en el Ministerio.

Departamento de Servicios Generales

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Transportes y distribución de Correspondencia externa.	26RSG. Podría darse un presupuesto limitado para atender el mantenimiento preventivo y correctivo mecánico automotriz, producto de las políticas presupuestarias del Ministerio de Hacienda al momento de asignar presupuesto anual al MIVAH, podría: no brindarse el servicio de transportes oportunamente, el deterioro de las unidades móviles a falta de un mantenimiento preventivo y el mal estado de los vehículos pone en riesgo la vida de los funcionarios.				Se coordinó con la Sra. Ministra, la posible donación de al menos 2 vehículos institucionales, durante el I semestre del año 2020.
	27RSG. Podría darse la falta de interés por parte de los proveedores en participar en trámites de contratación debido a: que son montos no tan significativos, forma de pago de Gobierno, procedimiento de SICOP para participar es engorroso, lo que puede provocar que las contrataciones se declaren desiertas y/o infructuosa con la inversión en el proceso administrativo que ello significa para la Administración.	Externos	Financieros	Presupuesto	

Departamento de Servicios Generales

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Aseo y limpieza de las Instalaciones Físicas del MIVAH.	28RSG. Podría no contarse con un contrato de limpieza, ante rebajos aplicados en el presupuesto por parte de Autoridades Externas.				<p>Un nuevo rol de trabajo de limpieza, que abarque de manera más profunda, las áreas comunes y los Despachos Ministeriales; en cuanto a las demás Dependencias se realizará una limpieza de manera más superficial, únicamente 2 días a la semana.</p> <p>Gestionar con los Departamentos involucrados en dicho proceso ante el Ministerio de Hacienda, para tramitar eventuales traslados extraordinarios, solicitando recursos nuevos ante el Ministerio de Hacienda, con la finalidad de aumentar el disponible en dicha subpartida, para contar con una ampliación en el servicio</p>
	29RSG. Ante el contenido presupuestario de la subpartida 10406, el proceso de contratación que se genera debe tener como base lo disponible; por tanto, las ofertas no se recibieron diferentes ofertas, interpretándose que se debió al poco contenido del mismo.	Externos	Financieros	Presupuesto	



Unidad
de Planificación
Institucional

Departamento de Servicios Generales

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones físicas.	30RSG. Podría darse la falta de compra de materiales y herramientas debido al limitado presupuesto para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas del MIVAH, lo que puede provocar: no brindar el servicio de mantenimiento a las instalaciones oportunamente, atrasos e incomodidades a las demás dependencias para desarrollar sus labores rutinarias, deterioro de las instalaciones ministeriales y además la exposición a riesgos ocupacionales por parte de los funcionarios del MIVAH ante un mal mantenimiento.	Externos	Financieros	Presupuesto	Solicitar a la Administración del Edificio SIGMA, de acuerdo con el contrato suscrito y vigente, suplir en la medida de lo posible, los materiales a requerir para atender eventuales trabajos por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas del Ministerio.

Unidad de Archivo Central

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Valoración Documental	31RAC. Eventualmente no se tendría claridad del tratamiento archivístico que deben tener los documentos según su importancia, ya sea documentos con un alto valor para la institución recibiendo un inadecuado tratamiento archivístico y a su vez documentos con poca relevancia generando gastos innecesarios al Ministerio; debido a no tener los tipos documentos valorados, lo cual puede provocar el no cumplimiento con el procedimiento de Tablas de Plazos.	Internos	Metodológicos	Procedimientos	Oficializar las Tablas de Plazos llevándolas a valoración del Archivo Nacional.
Eliminación Documental	32RAC. Eventualmente se podrían realizar eliminaciones de documentos no autorizadas, que falten con la normativa legal donde se pierda información que aún tenga su vigencia activa o bien que sea de valor científico cultural; debido a no seguir los requerimientos necesarios para una eliminación de documentos bajo el debido proceso, lo cual puede provocar, el no cumplimiento del procedimiento de Eliminación Documental.	Internos	Metodológicos	Procedimientos	Tablas de eliminación documental aprobadas.



Unidad
de Planificación
Institucional

Unidad de Archivo Central

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Resguardo Documental	33RAC. Eventualmente el fondo documental custodiado tendría daños y afectaciones; debido a no contar con medidas para prevención contra eventos externos como incendios, inundaciones o problemas de seguridad, lo cual puede provocar el no acceso a la información contenida en los documentos que brindan evidencia y fe de los actos administrativos del Ministerio.	Internos	Estratégicos	Comunicación	Generar un Plan que contemple las medidas a tomar para prevenir la afectación del fondo custodiado ante factores externos.

Servicio Médico

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Atención Integral de los colaboradores	34RSM. Eventualmente podría ocurrir la muerte o incapacidad permanente de un colaborador por falta de equipo Médico-Quirúrgico para la atención de emergencias (Cardiovasculares); lo cual podría producir la pérdida de un colaborador y el problema social que esto podría implicar en su familia.	Internos	Humanos	Salud	Desarrollar un protocolo de atención de emergencias médicas.
Examen periódico a los colaboradores	35RSM. Eventualmente no se podría detectar de forma temprana la aparición de enfermedades crónicas por la apatía de los funcionarios con respecto a su salud; llevando al deterioro de la salud y al aumento del ausentismo por incapacidades médicas.	Internos	Humanos	Salud	Incorporar en el reglamento interno del MIVAH un artículo donde se mencione la obligatoriedad de los conductores de vehículo a llevar un control médico periódico en congruencia con el Código de Trabajo.
Exámenes Específicos en Actividades de Alto Riesgo.	36RSM. Eventualmente se podría poner en riesgo la vida de los colaboradores y personas ajenas a la institución: por la falta de instrucciones claras por parte de la administración para la realización del control médico específico a los conductores de vehículos del MIVAH; que quizás podría llevar a pérdida de vidas humanas o incapacidades permanentes.	Internos	Humanos	Salud	

Dirección de Gestión Integrada del Territorio

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Emisión de políticas, directrices, lineamientos y planes, en materia territorial.	37RDGIT. Eventualmente la falta de emisión de políticas, directrices, lineamientos y planes necesarios en materia territorial, debido al exceso de prioridades para la Administración, podría provocar incumplimiento de la misión y visión institucional, así como de actividades del PAO.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Elaboración, ejecución y seguimiento de un mecanismo para definir y acotar las prioridades anuales e informarlo a las direcciones; revisándolas periódicamente para hacer los ajustes necesarios.
Gestión de información estratégica en materia de ordenamiento territorial.	38RDGIT. Podría ser que ocurra la no conformación de una base de datos suficiente para integrar un Centro de Inteligencia Territorial, debido a la falta de cooperación adecuada y suficiente por parte de instituciones que generan datos, puede provocar el incumplimiento con de la misión y visión institucional, así como de actividades del PAO.	Externos	Institucionales	Fluidez en envío de información	Elaboración de un proceso para gestionar la solicitud de información a instituciones generadoras que implique un compromiso político y técnico, que sea luego gestionado por el personal de la DGIT.
	39RDGIT. Eventualmente la no implementación del Centro de Inteligencia Territorial debido a la falta de recursos y presupuesto institucional para el desarrollo e implementación del Centro de Inteligencia Territorial podría provocar el incumplimiento de la misión y visión institucional, de actividad del PAO y de prioridad de la Administración.	Internos	Financieros	Presupuesto	Definición de la ruta a seguir para obtener recursos de cooperación externa (internacional o de otras instituciones) que pueda ser ejecutado con participación del personal de la DGIT.

Departamento de Gestión de Programas en el Territorio

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Seguimiento de la Directriz 36 de Bono Colectivo.	40RGPT. Eventualmente podría suceder que la directriz 36 no se cumpla, así como los compromisos adquiridos por parte la administración, que son de las entidades autorizadas, debido a los controles deficientes sobre los actores involucrados dentro del proceso de gestión de un proyecto de bono colectivo hacen necesaria la actualización de las herramientas de seguimiento, cumplimiento de la misión institucional.	Externos	Institucionales	Coordinación y comunicación	Formalización por parte de los Jerarcas de la petición hacia las entidades autorizadas para la remisión de la información para el seguimiento correspondiente.
Elaboración de una metodología de evaluación a las intervenciones de mejoramiento barrial a través del bono colectivo y otros recursos del Estado.	41RGPT. Eventualmente se podría desatender otras acciones institucionales que son relevantes tanto para el DGPT como para la administración, por ejemplo Puente a la comunidad, debido a la escasez de recurso humano para asumir y desarrollar una metodología de evaluación implicaría la sobrecarga de trabajo en el grupo de funcionarios ya saturados o disminuir la efectividad en otras gestiones, tales como el impulso a los proyectos que se están gestionado, lo que puede provocar el no cumplimiento de la misión institucional.	Internos	Humanos	Cantidad	Reforzar el personal al DGPT para asumir tareas dentro de la evaluación.

Departamento de Gestión de Programas en el Territorio

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Formulación de una guía para la gestión de proyectos de mejoramiento barrial.	42RGPT. El desconocimiento del proceso que conlleva los proyectos de mejoramiento barrial por parte de las municipalidades dificulta y obstaculiza la ejecución en tiempo de las iniciativas, ello por cuanto existe vacíos en la orientación de la actual política pública que impide la efectiva participación y desempeño de los gobiernos locales, razón por la cual se podrían retrasar los proyectos suscitándose tensiones innecesarias entre las municipalidades y las entidades autorizadas.	Internos	Estratégicos	Orientación de Políticas	Elaboración y divulgación de material que subsane los vacíos indicados en el proceso.
Formulación de una guía metodológica para orientar la participación ciudadana en procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial.	43RGPT. La participación ciudadana a pesar de contar con un marco normativo que la impulsa y regula, es de baja calidad en los procesos de ordenamiento territorial ya que no se promueve adecuadamente por los actores institucionales, debido a que la institucionalidad pública, de carácter local o nacional, limita el ejercicio de participación ciudadana al implementar prácticas que se circunscriben al mero cumplimiento de un requisito normativo y/o en defecto se ejecuta sin planeación y sin tener claros los objetivos que se persiguen dentro de los procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial, lo que puede provocar instrumentos de planificación urbana no reflejan necesariamente la visión de los grupos comunitarios .	Internos	Estratégicos	Comunicación	Cumplir con lo definido en la línea de fijada por DGPT en esta actividad.



Unidad
de Planificación
Institucional

Departamento de Gestión de Programas en el Territorio

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Elaboración de lineamientos para procesos de reajuste de terrenos desde la perspectiva social.	44RGPT. Incumplimiento en la formulación de la propuesta de reajuste de terrenos, debido a falta de claridad en la línea de trabajo así como a la coordinación entre los participantes, incide en la definición los roles de los actores dentro de un proceso de reajuste de terrenos, lo cual puede provocar que la propuesta de lineamientos no sea satisfactoria a las intencionalidades concebidas por parte Dirección y la Jefatura DPOT y por lo tanto que el alcance de los lineamientos en materia de reajuste de terrenos sea limitado.	Internos	Administrativos	Coordinación	Establecer una línea de trabajo clara en donde se defina el apoyo requerido por parte del DGPT y las etapas las cuales se participará.

Departamento de Información en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Capacitaciones a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	45RIOT. Eventualmente la Municipalidad podría no comprometerse y por ende no realizarse la capacitación, debido a la solicitud a las Municipalidades de compromisos para la aplicación de lo aprendido, lo que puede provocar el incumplimiento con el PAO, Actividad Presupuestaria y vinculación con la PNDU y el PNDIP.	Internos	Administrativos	Comunicación	Desistir de que la Municipalidad firme un compromiso y facilitar un curso que implique la resolución de problema Municipal de carácter Territorial.
	46RIOT. Eventualmente no se podrían realizar las capacitaciones a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica debido a la falta de presupuesto institucional, lo cual podría generar un incumplimiento con el PAO, Actividad Presupuestaria y vinculación con la PNDU y el PNDIP.	Internos	Financieros	Presupuesto	Capacitar sólo en las Municipalidades cercanas al cantón central. En caso de solicitudes en cantones rurales, buscar colaboración del IFAM para la implementación de estas.

Departamento de Información en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Creación de un Centro de Inteligencia Territorial.	47RIOT. Eventualmente no podría desarrollarse ni implementarse el Centro de Inteligencia Territorial, debido a la falta de contenido presupuestario o músculo político para la gestión de infraestructura (servidores), capacitación de personal y pago de licenciamiento), o la falta de interés de un nuevo jerarca o de un cambio en el orden de prioridades en la gestión, provocando el incumplimiento con el PAO y Actividad Presupuestaria y vinculación con la PNDU y el PNDIP.	Internos	Financieros	Presupuesto	Explicar a los jerarcas la importancia y ventajas del CIT en la gestión institucional e interinstitucional, así como su incidencia en la toma de decisiones y direccionamiento de las inversiones públicas, con el afán de encontrar el contenido presupuestario para la adecuada gestión del CIT.
Apoyar labores del Despacho y Viceministerial.	48RIOT. Eventualmente se pueden desarrollar diversas acciones como manifestaciones de hecho que expresen el malestar ciudadano (cierre de vías, movilizaciones, protestas a través de los medios de comunicación y redes sociales y otras formas de manifestación), debido a la falta de personal institucional con experiencia y de confianza para la contención de grupos organizados, lo cual puede generar afectación de la imagen de los jerarcas y la institución, aparte de no cumplir con el derecho humano a petición y respuesta.	Internos	Humanos	Capacidad	Recomendar a los Despachos planificar las actividades de los colaboradores de confianza, a fin de no sobrecargarles la agenda

Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).	49RPOT. Eventualmente no se desarrollaría la guía para la incorporación de los principios sobre planificación urbana sostenible, ordenamiento territorial y movilidad urbana, en la oferta educativa del MEP tal cual fue planteada en la PNDU, sino un instrumento que autoridades, especialistas del MEP y el Consejo Superior de Educación definan debido a la inexistencia de un acuerdo interinstitucional entre el MEP, MIVAH Municipalidad de Curridabat, lo que puede provocar el incumplimiento a la acción 5.III.1 del Eje 5, Educación y Participación para vivir en ciudades de la PNDU.	Externos	Políticos	Prioridades	Reunión de Jerarcas MIVAH-MEP para formalizar el proceso.
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 de Costa Rica (PNDIP).	50RPOT. Eventualmente no se logaría la aplicación de las fichas distritales para la estrategia Puente a la Comunidad en los plazos establecidos a falta de recurso humano en el departamento, provocando que no se responda con lo pactado con las autoridades municipales y gubernamentales.	Externos	Políticos	Prioridades	Establecer niveles de prioridad para atención de los diferentes procesos para el departamento o involucrar más personal.



Unidad
de Planificación
Institucional

Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 de Costa Rica (PNDIP).	51RPOT. Existe la posibilidad de no cumplir con la atención al diseño para el plan maestro de la Estrategia Puente a la Comunidad, lo que ocasionaría un incumplimiento en el área Estratégica de Seguridad Humana del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022.	Internos	Humanos	Prioridades	Debe formalizarse el tipo de participación y cronograma de actividades por realizar para optimizar el recurso humano.
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).	52RPOT. Eventualmente no se logaría apoyar por falta de recurso humano, en la Comisión y Subcomisión definidas en el decreto Nº 36550-MP-MIVAH-S-MEIC, lo que ocasionaría la no continuidad en la acción plantada.	Externos	Estratégicos	Orientación de Políticas	Consulta a jerarcas para aclarar los términos de participación y cumplimiento del objetivo planteado, e informar a la UPI al respecto.
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).	53RPOT. Eventualmente no se participaría en la elaboración del diagnóstico normativo para instrumentos de gestión de suelo pues es una actividad que no radica en el departamento, lo que ocasionaría un incumplimiento de la expectativa planteada en el PNDU 2.III Eje 2.	Internos	Administrativos	Comunicación	Es necesario el envío de una comunicación formal por parte de la coordinación del proceso para establecer el nivel de participación esperado por parte de cada responsable.

Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 de Costa Rica (PNDIP).	54RPOT. Eventualmente no se elaboraría la propuesta de forma multidisciplinaria, en la metodológica para gestionar la participación y negociación de actores en proyectos de reajuste de terrenos, a falta de recurso humano en el departamento, lo que provocaría un incumplimiento en la acción para el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Definir un mecanismo formal y canal de comunicación a nivel de institucional para reconocer las prioridades y participación del recurso humano especializado para cada área.
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).	55RPOT. Existe posibilidad de no promover procesos participativos vinculados a la planificación urbana, debido a la falta de recurso humano y falta de claridad sobre el tipo de coordinación y participación del DPOT, lo que llevaría al incumplimiento de la acción 3. II del Eje 3 de la PNDU.	Internos	Administrativos	Comunicación	La coordinación del proceso deberá comunicar formalmente las etapas y expectativas de participación de cada responsable en el proceso.

Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 de Costa Rica (PNDIP).	56RPOT. Eventualmente el DPOT no participaría en la elaboración de una metodología para el cobro de contribuciones especiales debido a la falta de recurso humano y definición sobre el rol esperado para el departamento por parte de los responsables del proyecto que originalmente era Tren Rápido de Pasajeros, lo que provocaría un incumplimiento al PNDIP.	Internos	Administrativos	Coordinación	La coordinación del proceso deberá comunicar formalmente las etapas y expectativas de participación de cada responsable en el proceso, además modificar en PAO como Tren Eléctrico.
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).	57RPOT. Eventualmente el equipo DPOT no se atendería las acciones de capacitación canalizadas por la Secretaría Sectorial de la Rectoría de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, a falta de recurso humano e indefinición sobre la priorización de solicitudes con base en la oferta con la que cuenta el departamento, lo que provocaría un incumplimiento en la acción 5.I. Eje 5 de la PNDU.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Solicitar formalización de los participantes por el DPOT y una agenda de actividades para programar el trabajo y participación.

Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Cumplimiento de las competencias institucionales.	58RDVAH. El incumplimiento, parcial o total, de las competencias institucionales, así como la realización de funciones no atinentes, debilitan el logro de la misión del Ministerio y su marco estratégico; lo cual incide en que la población no reciba los beneficios esperados y, por ende, los problemas afines a vivienda y asentamientos humanos podrían acrecentarse.	Internos	Estratégicos	Prioridades	Revisión y control periódico de las competencias institucionales y de su cumplimiento, por parte de la DVAH; para tomar las acciones correspondientes.
Desarrollo de un modelo de gestión institucional.	59RDVAH. La carencia de un modelo de gestión pública innovador y flexible, basado en principios de eficacia, eficiencia y calidad, provoca que se trabaje de manera poco ordenada, improvisada, con plazos inadecuados y sin una planificación estratégica; lo cual conlleva a que los objetivos institucionales se logren, parcialmente, y los productos generados para los segmentos meta no cumplan con los parámetros de calidad deseados.	Internos	Metodológicos	Procedimientos	Elaboración de una propuesta de modelo de gestión institucional.

Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Diseño de estrategias para la atención de los asentamientos humanos.	60RDVAH. La carencia de mecanismos efectivos de articulación interinstitucional implica la no implementación de las propuestas de intervención, así como la imposibilidad de determinar la efectividad de las acciones planteadas para la solución de los problemas identificados en los asentamientos humanos; lo cual conduce a que éstos continúen incrementándose y profundizándose, impidiendo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.	Internos	Metodológicos	Eficiencia	Elaboración y validación de una metodología, para la implementación de las estrategias de intervención con su respectivo protocolo.
Propuesta de directrices y lineamientos, dirigidos a la innovación y buenas prácticas, en atención a la problemática y necesidades identificadas, según la oferta y demanda de proyectos habitacionales.	61RDVAH. La poca generación de normativa, en materia de vivienda y asentamientos humanos, conlleva a la implementación de medidas paliativas, a nivel puntual y cortoplacista, dejando de lado la prevención y la resolución de problemas fundamentales, a nivel nacional; lo cual incide en que éstos continúen incrementándose y profundizándose, impidiendo el desarrollo de los asentamientos.	Internos	Estratégicos	Orientación de Políticas	Determinación de los lineamientos que deben ser emitidos, y la respectiva programación para su elaboración; en respuesta a los problemas detectados.



Unidad
de Planificación
Institucional

Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

Proceso o actividad	Riesgos priorizados	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Medida seleccionada
Seguimiento a la implementación de las políticas, directrices y lineamientos, emitidos por el MIVAH, en materia de vivienda y asentamientos humanos.	62RDVAH. La carencia de un sistema de seguimiento a la ejecución de las políticas, directrices y lineamientos, emitidos por el Ministerio, se traduce en la ausencia de fiscalización de la implementación de las acciones concretas, dirigidas al logro de las metas planteadas; lo cual provoca que la población no reciba los beneficios esperados, a la vez que no se logra identificar las debilidades y amenazas existentes en la implementación de los lineamientos, dificultando una auténtica gestión de calidad y, sobre todo, la satisfacción de los habitantes.	Internos	Metodológicos	Procedimientos	Implementación de un sistema de seguimiento al cumplimiento de políticas, directrices y lineamientos, con informes periódicos que incluyan las respectivas medidas correctivas.

3. Conclusiones

Después de haber realizado el Informe de Valoración de Riesgos 2019 se llega a las siguientes conclusiones:

- Todos los departamentos realizaron la identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos de los productos o actividades, en donde en total fueron ciento catorce riesgos de los cuales solo a sesenta y dos se les va administrar por parte de los responsables, si son seleccionados por la Jerarquía.
- A pesar de que todos realizaron el esfuerzo de aplicar los instrumentos en su mayoría se fueron presentados fuera de tiempo y la forma no era lo esperado.
- Es importante que la administración haga el esfuerzo de buscar apoyo en contenidos interno o externos para una capacitación en dicho tema.
- Por otra parte, al no contar el MIVAH con procesos claramente identificados es un poco complejo aplicar dicho instrumento y a su vez realizar una mejora en el proceso de control interno, ya que cada departamento identifica lo que cree conveniente.

4. Recomendaciones

Se realizan las siguientes recomendaciones:

- Capacitación permanente en dicho tema tanto a los jerarcas, directoras, jefaturas y funcionarios.
- Las medidas de administración que sean seleccionadas por la Jerarquía sean incorporadas en los PAOs y en los Compromisos de cada uno de los responsables de aplicar dicha medida.
- Realizar una identificación de los principales productos estratégicos, sustantivos y de apoyo institucionales para poder realizar el debido proceso y así conocer cuál es riesgo real del proceso.